



Perfiles Educativos

ISSN: 0185-2698

perfiles@unam.mx

Instituto de Investigaciones sobre la

Universidad y la Educación

México

Díaz Barriga, Ángel

Editorial

Perfiles Educativos, núm. 80, enero-juni, 1998

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13208001>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

PERFILES EDUCATIVOS

EDITORIAL

*Julie Thompson
Candidata a Doctor en la Escuela de Estudios de Educación e Información de la Universidad de California.

En octubre de 1998 se desarrolló la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, convocada por la unesco. Se trata del acontecimiento más importante del siglo en el ámbito referido a la educación de tercer nivel. En términos de la misma organización, su desarrollo implicó una "movilización planetaria" sin precedentes, iniciada en 1993, cuando los estados miembros aprobaron, en la 27 Conferencia General, la elaboración de una política integral para la educación superior.

Así, en 1995 los directivos de la unesco presentaron el Documento de política para el cambio y el desarrollo en la educación superior, en el cual se establecen elementos para promover una discusión sobre el tema. Simultáneamente se iniciaron los preparativos de la Conferencia Mundial de 1998, bajo una amplia convocatoria para realizar diversas reuniones nacionales y regionales que desembocaron en cinco conferencias regionales, con la participación de especialistas, autoridades del sector y responsables de la legislación en materia de educación. Estas conferencias se efectuaron en: La Habana (1996), Dakar (1997), Tokio (1997), Palermo (1997) y Beirut (1988). De igual forma se llevaron a cabo dos reuniones de expertos a escala regional: Estrasburgo, con el Consejo Europeo (1998) y Toronto (para América del Norte, 1998). De cada una de ellas emanó una declaración final y un documento de trabajo que, junto con el conjunto de materiales elaborados en el seno de cada reunión, constituyeron un insumo para la Conferencia Mundial.

Conviene destacar que en estas fases de trabajo se produjo gran cantidad de aportaciones y discusiones en torno a cuatro grandes temas establecidos por el secretariado: pertinencia, calidad, gestión y financiamiento, y cooperación.¹ Si bien debemos reconocer que la unesco² ha iniciado un trabajo de análisis de los principales elementos de coincidencia y de matiz que se pueden desprender de cada conferencia regional en torno a cada uno de esos temas, es cierto que aún queda un arduo trabajo para especialistas e investigadores: examinar, en el marco de los procesos de fin de siglo, los documentos queemanan de cada conferencia regional.³

En este sentido, reconocemos que es prematuro efectuar un balance de los principales puntos de discusión de las grandes convergencias que se pueden detectar en ellos, así como de los matices y discrepancias que la multiplicidad institucional, de países (en general clasificados como desarrollados y en vías de desarrollo) y de regiones, entre otros, se expresan en la gran cantidad de documentos producidos no sólo en las conferencias regionales, sino en la misma Conferencia Mundial. Ciertamente la primer idea aclarada es la noción de cambio; el mundo experimenta profundos procesos de cambio en todos los órdenes, desde los económicos y tecnológicos hasta los sociales y culturales. Así, la educación superior de fin de siglo se encuentra inmersa en una profunda transformación con la exigencia de adaptarse a nuevas regulaciones económicas (y una función de rendición de cuentas que se desprende de ella), al impacto de la explosión de los conocimientos y de las nuevas tecnologías, así como a los procesos críticos de polarización entre sociedades ricas y pobres, entre quienes poseen conocimiento y los que carecen del

PERFILES EDUCATIVOS

mismo, intolerancia y segmentación social por razones culturales, étnicas, religiosas, así como crisis de ética y de valores; todos éstos conforman el marco de retos a los cuales la educación superior deberá responder.

De igual forma merece ser resaltado que en los documentos de la Conferencia se abandona la expresión "masificación de la educación", que ciertamente tiene cierto sesgo peyorativo, por la expresión "explosión de la educación superior", misma que se considera como una característica de la segunda mitad del siglo xx, cuyo impacto no se ha manifestado plenamente en el dominio económico, social y cultural.⁴

Sin lugar a dudas uno de los temas que guarda mayor relevancia es la propuesta de una educación superior para todos. Esta perspectiva, que necesariamente tendrá que modificar los conceptos, estructura y modalidades de lo que conocemos como educación de este nivel, evidentemente rompe con algunas tendencias que venían estableciéndose en los últimos 20 años. Varios aspectos emergen en esta proposición, el primero se encuentra condicionado en la misma afirmación; así, se expresa: "La educación superior debe ser accesible a todos en plena igualdad, en función de las capacidades de cada uno";⁵ el tema se vincula con una recomendación especial de ampliar y diversificar la oferta de estudios de educación superior para aquellos países cuyo número de matrícula sea inferior a las normas internacionales.⁶ El acceso de las mujeres a la educación superior cobra relevancia en ello. La educación para todos se funda también en una perspectiva de educación permanente y educación a distancia; un énfasis particular lo constituye el reconocimiento de que en el siglo próximo, llamado el "siglo del conocimiento", la formación de tercer nivel tendrá que responder a tres características básicas: a) sólida formación general, b) formación en competencias específicas —las que serán objeto de reciclamiento permanente—, y c) formación ética, en valores y para el desempeño ciudadano. Todo ello impone una flexibilización en la formación, así como el retorno a una formación básica en el ámbito de los valores.

Otro tema fundamental lo constituye una consistente reflexión sobre la misión de la educación superior; ésta tiene como finalidad servir a la persona y a la sociedad mediante su trabajo de investigación, de los cursos y la formación que se proporciona, de sus actividades de cooperación, y de sus relaciones con otros sectores sociales. De acuerdo con el organismo, la educación superior está llamada a ser la llave que contribuya a abrir el crecimiento de nuevas rutas para mejorar el futuro de la sociedad y de los individuos, y para dar dirección y forma a ese futuro.

Por último, se hace hincapié en que el Estado conserva un papel fundamental en el financiamiento de la educación superior.⁷ Este principio se asocia a dos consecuencias: a) la responsabilidad de rendir cuentas de los recursos que la sociedad le brinda, y b) el establecimiento de un espacio imaginativo en las instituciones de educación superior para buscar fuentes de financiamiento suplementarias y generar actividades que permitan generar recursos propios.

Indudablemente la magnitud de lo tratado y la diversidad de temáticas que se abordan con relación a la educación superior obligan a un trabajo mucho más amplio y minucioso de los temas y enfoques referidos en el conjunto de documentos de la Conferencia Mundial; la tarea sólida en esta perspectiva apenas comienza. No podemos afirmar que hemos elaborado una síntesis de ella, sino que sencillamente dejamos constancia de algunos temas que guardan relevancia particular.

Ángel Díaz Barriga

PERFILES EDUCATIVOS

¹ "Vers une agende 21 pour l'enseigement supérieur", Documento núm. 202/6, París, Conferencia Mundial sobre Educación Superior, 1998, p. 5.

² "La educación superior en el siglo xxi. Visión y acción", Documento núm. 202/5, París, Conferencia Mundial sobre Educación Superior, 1998.

³ Por ejemplo, es evidente que en la Conferencia Regional de América Latina (La Habana, 1996), el tema "financiamiento y carácter público de la educación" tuvo una relevancia particular; así mismo, las diversas propuestas de calidad y acreditación institucional muestran que en la región no existen aún mecanismos claros de acreditación y, por ende, la calidad es un tema objeto de múltiples debates. Por su parte, la reunión de expertos de América del Norte (Toronto) estuvo signada por una discusión en torno a incrementar el acceso a la educación superior, bajo la perspectiva de que en el siglo xxi sólo tendrá empleo quien tenga educación de tercer nivel, así como por un cuestionamiento a los sistemas de evaluación aplicados a la educación superior que, en la búsqueda de resultados de corto plazo, dificultan promover el desarrollo de la educación superior con metas de mediano plazo. -

⁴ "Vers une agende 21...", op. cit., p. 3.

⁵ Ibid, p. 11.

⁶ "El proyecto de marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior", Documento núm. 202/4, París, Conferencia Mundial sobre Educación Superior, 1998, p. 2.

⁷ "Vers une agende 21...", op. cit., p. 8.